

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS**

Señores Socios:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2013.

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de MULTICOBRIO S.A., al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los Normas Costarricense de Contabilidad y acatando a la resolución No. 10.033 C/PARRS 11/31 de 12 de enero de 2011, que resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES. De acuerdo a esta resolución MULTICOBRIO S.A., presta:

- Estados financieros de apertura al 31 de diciembre del 2010 que corresponden a los primeros estados financieros presentados (no publicados) utilizando las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera
- Estados financieros intermedios al 31 de diciembre del 2011 y estado inicial al 1 de enero del 2012, que corresponden a los estados financieros presentados para efectos comparativos utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's
- Estados financieros con arreglo a las NIIF's al 31 de diciembre del 2012 que corresponden a los estados financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 2.79.200, el valor de los pasivos es de US\$ 1.742.800 y el patrimonio asciende a US\$ 336.395, en el Estado de Pérdidas y Ganancias sus ingresos registran US 2.202.000 sus Costos y Gastos son US 2.256.580, resultando una utilidad neta después de participación menor a impuesto a la renta de US 10.000.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona en todo este tiempo y le aseguro muchos éxitos para el próximo ejercicio económico.

  
AMC Morales Lopez  
PRESIDENTE

